

Secretaría de Marina

Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

AUTORIZACIÓN DE AMARRE TEMPORAL DE EMBARCACIONES

Homoclave del formato SEMAR-05-021	Fecha de solicitud
Lugar de solicitud	
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados (*) son obligatorios

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido (Opcional):	Datos de contacto (Persona física o moral)
*Sexo:	Lada:
*Fecha de nacimiento (Opcional):	Teléfono fijo:
*Lugar de nacimiento (Opcional):	Extensión:
	Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

Nota. Los datos marcados (*) son obligatorios

Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior:	Colonia (Opcional):
Número interior:	Municipio o Alcaldía:
Localidad (Opcional):	Entre que calles (Opcional):
Estado:	Descripción de la ubicación (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	

*Acepto notificación correo electrónico ☐ Sí ☐ No Favor de revisar la nota 2

Datos del representante legal en su caso

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido (Opcional):	Datos de contacto (Persona física o moral)
*Sexo:	Lada:
*Fecha de nacimiento (Opcional):	Teléfono fijo:
*Lugar de nacimiento (Opcional):	Extensión:
	Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior:	Colonia (Opcional):
Número interior:	Municipio o Alcaldía:
Localidad (Opcional):	Entre que calles (Opcional):
Estado:	Descripción de la ubicación (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a:

EN CASO DE QUE, POR CUESTIONES AJENAS A LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, LAS NOTIFICACIONES NO PUEDAN REALIZARSE EN ESTE DOMICILIO ÉSTAS SE EFECTUARÁN POR ESTRADOS EN LAS VENTANILLAS DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE OFICINAS CENTRALES O DE CADA CAPITANÍA, LAS QUE ESTARAN EN UN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO DE LA AUTORIDAD QUE EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN, DURANTE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS EL DOCUMENTO QUE SE PRETENDA NOTIFICAR. LA AUTORIDAD DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO. SE TENDRÁ COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN LA DEL DÉCIMOSEXTO DÍA SIGUIENTE AL PRIMER DÍA EN QUE SE HUBIERA FIJADO O PUBLICADO EL DOCUMENTO.

Contacto:
Av. Heroica Escuela Naval Militar, 669
Presidenciales Ejidales 2/da. Sección Ciudad de México. C.P.04470
Teléfono: 56-24-65-00 ext. 7602



Datos que se requieren

Fecha de inicio del amarre:	DD	MM	AAAA	Fecha de inicio del amarre:	DD	MM	AAAA
*Nombre de la embarcación:				*Bandera:			
*Calado Proa:				*Calado popa:			
*UAB:				*Eslora:			
*Peso Muerto:				*Manga:			
*Número de matrícula o registro:				*Señal distintiva de llamada (en su caso):			
*Tipo de Embarcación:				*Tipo de Navegación:			
*No. IMO (en su caso):							

Nombre y Firma:

Lugar:

Fecha:

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y QUE, EN CASO DE ACTUAR COMO MANDATARIO, CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES Y DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE TRÁMITE. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD

NOTAS

NOTA 1.- LOS DATOS MARCADOS CON ASTERISCO SON OBLIGATORIOS
NOTA 2.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 35 FRACCION II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES VA CORREO ELECTRNICO, EN CUALQUIER DE LAS DIRECCIONES DE CORREO SEÑALADAS, QUE REMITA PERSONA AUTORIZADA ADSCRITA A LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CAPITANIAS DE PUERTO
NOMENCLATURAS
R.U.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS
R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
RPMN REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL
U.A.B. UNIDADES DE ARQUEO BRUTO
CONVENIO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD
CIVIL NACIDA DE DANOS DEBIDOS A CONTAMINACION POR HIDROCARBUROS, 1969, Y ENMIENDA DE 1992 (DOF 6 DE FEBRERO DE 1995)